

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 62 Miércoles 11 de marzo de 2020 Sec. IV. Pág. 14454

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11093 *ALBACETE*

D. Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente hago saber:

Que en el concurso nº 95/2020 seguido en este Juzgado se ha declarado a la mercantil Pizzería Dangthi, S.L.U., con CIF B02588382 y domicilio en calle Hellín, n.º 24, de de Albacete, en concurso voluntario mediante auto de fecha 06/03/2020 y acordando la conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa del deudor.

Albacete, 6 de marzo de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A200013591-1